



MODIFICACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA

**IMPULSO EMPRENDEDOR:
PLAN DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA**

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE
EMPRESARIADO EN ZONAS IMPLICADAS POR
RETIRO DE LAS CENTRALES A CARBÓN**

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Agosto de 2024



Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica el punto 2.2. “Plazos para postular” de las Bases de la Convocatoria **IMPULSO EMPRENDEDOR: PLAN DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO EN ZONAS IMPLICADAS POR RETIRO DE LAS CENTRALES A CARBÓN, Región de Antofagasta**, en el siguiente sentido:

Donde dice:

2. Postulación, evaluación y selección

2.2. Plazos para postular

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las **15:00 horas del día 30 de julio** de 2024, hasta las **15:00 horas del día 13 de agosto** de 2024.

Debe decir:

2. Postulación, evaluación y selección

2.2. Plazos para postular

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las **15:00 horas del día 30 de julio** de 2024, hasta las **15:00 horas del día 20 de agosto** de 2024.

En todo lo no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.